

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE Y LOGISTICA DAVILA COTRADAV CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Provincia del Pichincha, República del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Agustín Cueva N84-48 y Jaime Roldos, siendo las 09:00 horas, se reúnen los señores socios: Enrique Gustavo Dávila Osejo y Juan Álvaro Dávila Osejo, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios.

La presente Junta está presidida por el señor Enrique Dávila, Presidente de la Compañía, quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social suscrito y pagado de la Compañía y que por ende se puede declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios. Así también actúa en calidad de secretario, el Sr. Juan Dávila, Gerente General de la Compañía. Efectivamente y a fin de continuar se procede a dar lectura al orden del día, estableciéndose los siguientes puntos a tratarse:

- 1.- Lectura y aprobación de los informes de Gerente General del año 2017,
- 2.- Lectura y aprobación de los Balances del año 2017.

El presidente solicita que por secretaría se verifique el Quórum; quien manifiesta que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado, de acuerdo al listado adjunto, por lo que da inicio a la Junta General Ordinaria universal de Socios:

Primer Punto.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2017. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaría se de lectura a los Informes del Gerente General esto es del año 2017, una vez dada la lectura correspondiente a los informes, y, luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes, este es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Segundo Punto.- Lectura y aprobación del Balances del año 2017. Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, mismo que solicita que por secretaría se de lectura a los Balances del año 2017. Una vez dada la lectura correspondiente, y luego de varias deliberaciones por parte de los socios presentes, estos manifiestan que las utilidades queden dentro de la Compañía, y que no sean distribuidas, esto es aprobado en su totalidad y por unanimidad.

Luego de varias deliberaciones entre los socios, y una vez dada lectura de la presente acta, esta es aprobada y ratificada por unanimidad, se da por termina la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios, siendo las 11:00 horas.

Para constancia de lo actuado firman los señores:


Gustavo Dávila
Presidente Ejecutivo
Socio


Juan Dávila
Gerente General - Secretario
Socio

